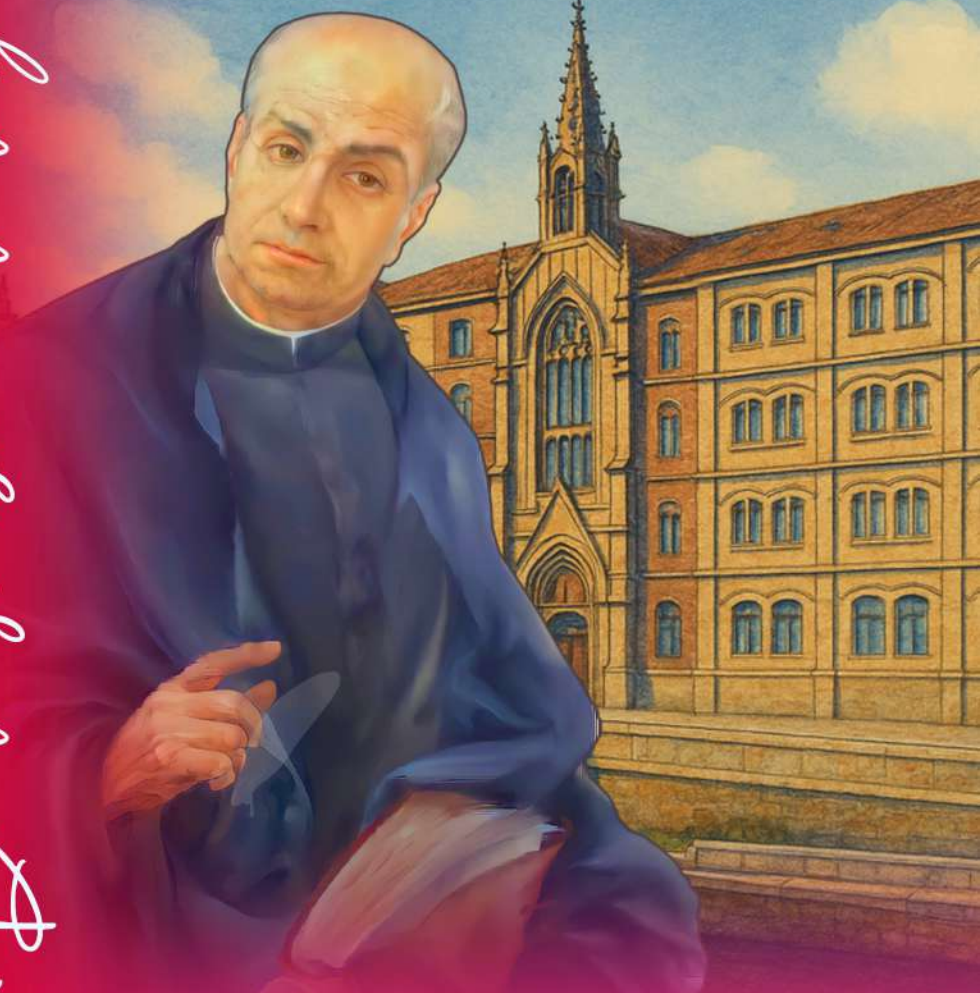


De la sombra a la luz



Nº ABRIL
86 MAYO
JUNIO
2025

VENERABLE
MARIANO JOSÉ
DE IBARGÜENGOITIA
Y ZULOAGA

Sacerdote y cofundador de las
Siervas de Jesús de la Caridad



BOLETÍN DE LA CAUSA DE CANONIZACIÓN

LA CASTIDAD

EL SACERDOTE QUE SE DEJÓ HACER POR DIOS

La práctica de las virtudes
en el Ven. Mariano José

Templanza



En el **Directorio de Asistencias**, tratará sobre la castidad:

La cuarta [precaución] pertenece a los peligros de la castidad. Además de lo prevenido en las Constituciones, vele mucho sobre sus sentidos. Primeramente traiga la vista muy recogida cuando va por la calle a la asistencia, y en el manejo de los enfermos, tenga mucha modestia y delicadeza como perfecta religiosa. Evite las conversaciones con los hombres a solas y en grandes reuniones, que ambos extremos tienen sus inconvenientes, y cuando ha de tratar con ellos, inclínese más a la seriedad que a la afabilidad. Aun con las de su sexo si se propasasen a palabras menos decentes, sepárese presto de ellas para no tomar parte en tales conversaciones ni autorizarlas siquiera con su presencia.

Es materia ésta en la que no sólo es necesario evitar los peligros de caer en el pecado y que son más frecuentes y más violentos, sino que se debe evitar también hasta la sombra y apariencia de él. Hay en el mundo personas tan prácticas y tan maliciosas en juzgar mal, especialmente a las personas consagradas a Dios, que toda precaución es poca para conservar la religiosa la reputación que tan necesaria le es y a las veces, lo que no importaría en razón de peligro de pecar, importa evitar como peligro para su buen nombre y edificación de los demás.

A las **Religiosas de la Caridad del Refugio** les exhortará a amar a las mujeres acogidas en el Establecimiento, pero evitando una familiaridad que les pudiera perjudicar:

Puntualizaba en especial lo que implica nuestro cuarto voto: ‘la salvación de las almas y, entre todas, las de las pobrecitas acogidas’. Las exhortaciones que hacía a la comunidad en la sala capitular con motivo de la visita canónica que giraba anualmente, tendían de ordinario a inculcarnos el amor a esas pobres almas caídas, amor de madres, pero amor espiritual, evitando toda comunicación íntima que pudiera sernos perjudicial, y luego aquellas palabras tan suyas: ‘Vivid con ellas, pero siempre distanciadas por una respetuosa reserva, pues esas jóvenes deben ver en vosotras a las esposas del Hijo de Dios.

Precisamente, uno de los primeros frutos que producirá la apertura del Refugio de Begoña, casa de acogida para **“mujeres de mala vida”**, debido a la iniciativa de Mariano José, será la **“disminución de los escándalos públicos”**. La Diputación de Vizcaya alaba el actuar del Venerable, en la Junta del 14 de agosto de 1857, por el bien que supone para la sociedad:

[...] a este fin, secundado por el celoso presbítero don Mariano José de Iburgüengoitia, a quien ya con tal motivo había manifestado la Junta General su gratitud, se ocupó de establecer provisionalmente una casa destinada a corregir y moralizar mujeres de mala vida, la cual, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Caridad del Refugio y dirigida por tres religiosas venidas de Francia en concepto de maestras, con anuencia del Diocesano, estaba produciendo resultados superiores a todo elogio, y tales que no sólo se dejaban ver por la notable disminución de los escándalos públicos, sino aún en la extraordinaria baja que desde su instalación se advertía en los hospitales en las enfermedades secretas.

En esta virtud de la castidad, el Venerable Mariano era delicadísimo y riguroso, distintivo del sacerdote consagrado por y para Dios. Prevalecía la pureza en sus pensamientos, palabras, deseos y obras y lo manifestaba en una delicadeza de conciencia que se trasluce en los pequeños detalles de cada día



BILBAO, S. XIX

EL REFUGIO DE BEGOÑA, OFICIALMENTE CONOCIDO COMO CASA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD O DEL REFUGIO, FUE UNA INSTITUCIÓN BENÉFICA FUNDADA EN BILBAO EN 1848 CON EL PROPOSITO DE ACOGER Y REHABILITAR A MUJERES MARGINADAS, COMUNMENTE DENOMINADAS EN LA ÉPOCA COMO “MUJERES DE MALA VIDA”. ESTA CASA CUMPLÍA UNA DOBLE FUNCIÓN: LA DE ACOGIMIENTO Y LA DE RECLUSIÓN, BUSCANDO OFRECER UNA ALTERNATIVA A LA MARGINACIÓN Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL QUE ESTAS MUJERES ENFRENTABAN.

En octubre de 1854, Bilbao comenzó a vivir con temor el avance del temido **cólera morbo**. Ciudad portuaria y abierta al mundo, su puerto era también una puerta para males imprevistos. Como polizón oculto en las bodegas de algún navío, el cólera desembarcó silenciosamente, extendiéndose desde la Villa a toda Bizkaia y despertando en la población una profunda alarma social.

Aquel mismo año, el 8 de diciembre, el Papa Beato Pío IX proclamaba solemnemente en Roma el dogma de la Inmaculada Concepción de María, una verdad largamente defendida por la fe del pueblo español. Sin embargo, en España, la noticia fue recibida en medio de una situación política y social especialmente difícil: el Gobierno de Espartero, bajo pretexto de evitar influencias extranjeras, retuvo la bula pontificia hasta mayo de 1855. Mientras tanto, la epidemia seguía golpeando. Las autoridades religiosas, en medio de la angustia general, ordenaron misas diarias **“pro vitanda mortalitate”** y novenarios solemnes en la parroquia del Señor Santiago.

ÓLEO QUE RECUERDA EL DÍA QUE EL PUEBLO CONFÍO SU SUERTE A SU MADRE DE BEGOÑA, Y ELLA LES FUE SOLÍCITA.



10

EL CÓLERA MORBO
DEFINICIÓN DEL DOGMA DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA.



BASÍLICA DE BEGOÑA, BILBAO.

A la caza, alcance



Durante epidemias graves, la Iglesia ordenaba la celebración de misas diarias con la intención concreta de rogar a Dios que detuviera las muertes.

La Iglesia de Begoña en un grabado de Villamil (1854), el año en que el cólera azotó con especial crudeza a la ciudad.

MISA VOTIVA
PRO VITANDA MORTALITATE

7 Aug 16 16
Recurre, Domine, misericorditer ad nos, et de Angelis precamur, ut nos servent, et de peccatis nostris liberent. Psal. 135. Qui regit caelum, et terram, qui dicitis, vobis omnia, Iacob. R. Gloria Patri.

Domi, qui nos creavisti, et servas, fac nos devotius precamur, propitius nos ad te convertentem propitius respice. In domo tua dicitur scriptum, et cetera. Psal. 135. Qui regit caelum, et terram, qui dicitis, vobis omnia, Iacob. R. Gloria Patri.

Tu solus Sanctus Dominus propter bonum in laudem tuam ad sempiternum, et cetera. Psal. 135. Qui regit caelum, et terram, qui dicitis, vobis omnia, Iacob. R. Gloria Patri.

Officium, necesse hoc est, ut in omni diebus pro nos, Venerabili fratri nostro, et cetera. Psal. 135. Qui regit caelum, et terram, qui dicitis, vobis omnia, Iacob. R. Gloria Patri.

Gloria, Psal. 135. Misere Domine, miserere nobis, et cetera. Psal. 135. Qui regit caelum, et terram, qui dicitis, vobis omnia, Iacob. R. Gloria Patri.

Abbas, obitus, et Psal. 135. In nomine Domini, qui regit caelum, et terram, qui dicitis, vobis omnia, Iacob. R. Gloria Patri.



La proclamación del dogma, que debía ser motivo de alegría popular, tuvo que aplazarse. No hubo celebraciones como las de 1620, cuando los regidores de la villa hicieron voto solemne en defensa de la Inmaculada. Esta vez, solo hubo recogimiento y oración.

Y fue el 8 de septiembre de 1885, cuando el pueblo de Bilbao y toda Bizkaia se congregó masivamente en la Basílica de Begoña. Se unieron entonces dos anhelos profundos: dar gracias por la definición dogmática y suplicar a la Virgen el fin del cólera. Más de 10.000 personas participaron, un número impresionante para una época de difícil movilidad.

Aquel día, el predicador elegido fue don Mariano José, que precisamente cumplía 40 años. No fue una elección casual, sino un reconocimiento público de su amor profundo a la Virgen y su celo pastoral. La multitud, con fervor, llevó en procesión la imagen de la Virgen hasta la villa. Y la crónica narra algo que muchos recordaron con asombro: aquella noche fue la más trágica en número de muertes... pero después de ella, no se volvió a registrar ni un solo fallecimiento más por cólera en Bilbao.

Continuará

El cólera morbo se propagaba por el consumo de agua o alimentos contaminados con heces de personas infectadas. Su avance estaba ligado a condiciones de hacinamiento, insalubridad y pobreza: aguas estancadas, pozos sucios, mercados sin control, viviendas sin saneamiento y los desplazamientos de población, por la guerra o la miseria.

Q

UÉ DICHOSA ES EL ALMA, QUE INVESTIGANDO
POR TODOS LOS MEDIOS LA VOLUNTAD DEL
SEÑOR, NO ALIMENTA EN SU CORAZÓN OTRO
DESEO QUE EL DE CUMPLIRLA CON EXACTITUD!

Marcano J. de Abarguenza



RELATO DE LAS GRACIAS OBTENIDAS POR INTERCESIÓN DEL VEN. MARIANO JOSÉ

Desde Bilbao me dirijo a todos los que reciben el boletín del Venerable Padre Mariano José; él es para mí un fiel compañero de camino, lo siento siempre muy cercano en mi vocación de Sierva de Jesús, además lo tengo con un padre que me sostiene y fortalece en los momentos de más debilidad.

Hace aproximadamente tres meses una de mis cuñadas me comentó que le habían extirpado un quiste en la cabeza. En ese momento no parecía que fuera nada de importancia, pues eso le dijo el médico, pero al analizarlo le dijeron que tenía células malignas y que lo más seguro era que le tendrían que volver a operar para limpiar todo y ver si se había extendido o se limitaba a esa zona. Por lo mismo, comenzaron a realizarle pruebas diversas y le dijeron que los resultados se los darían en 15 días.

Cuando me lo contó, me preocupé mucho porque mi cuñada cuida de mi hermano, enfermo de cáncer desde hace 7 años, a quien también, nuevamente, le habían diagnosticado dos tumores más en la garganta y la tiroides. Ella, a pesar de todo, estaba muy tranquila y con la confianza puesta en Dios que, como dicen ellos, *“todo lo permite para nuestro bien”*. Gracias a Dios, ellos son muy creyentes y practicantes, cuidan mucho su vida espiritual y han pasado por pruebas muy fuertes de enfermedad. Mientras hablaba con mi cuñada le dije: *“¿Qué te parece si hoy iniciamos la novena al Venerable padre Mariano José? Te la voy a enviar por WhatsApp, poniendo concretamente esta intención, vamos a invocarlo y ya verás como cuando te llamen para recoger los resultados no tendrás nada”*.

Para gloria de Dios, me ha contado, que la oncóloga se ha sorprendido al encontrar todo limpio, no le han encontrado absolutamente nada. Y lo más hermoso que me ha contado, es que ella cuando hizo la novena no pensó en ella, sino en mi hermano que *“era el más necesitado”*; y para sorpresa de los dos, los resultados de mi hermano tampoco confirmaron los pronósticos y era benigno el tumor que le habían dicho que era maligno. ¡Bendito sea Dios!

Como ven, no podía callarme estas gracias tan grandes que el Señor, por intercesión del Venerable padre Mariano José, hizo en mi familia. Los animo a que continúen invocándolo, pidiéndole con mucha fe y confianza, dejándolo todo en sus manos, y él actuará. Y les invito a que escriban las gracias, para que todos logremos verlo pronto en los altares y la Iglesia proclame su santidad.

**Sor Martina Espinal SdeJ,
Bilbao, Casa Madre de las Siervas de Jesús, abril 2025**



Ruega por nosotros



BIOGRAFÍA BREVE **Venerable Mariano José de Iburgüengoitia y Zuloaga (1815-1888).** Nació en Bilbao el 8 de septiembre de 1815. Fue ordenado sacerdote en Roma el 18 de abril de 1840. Es una de las figuras más relevantes del clero bilbaíno de su tiempo por la intensísima actividad que desplegó en el ejercicio de su ministerio sacerdotal, desde las parroquias de San Antonio Abad y Santiago Apóstol (hoy catedral). Desde el año 1871 colaboró decisivamente con Santa María Josefa del Corazón de Jesús en la fundación de la Congregación de las Siervas de Jesús de la Caridad, por lo que es considerado cofundador. Murió en olor de santidad el 31 de enero de 1888 en Bilbao. El 27 de septiembre de 2003 se abrió la causa de canonización en la diócesis de Bilbao y el día 11 de noviembre de 2004 se inició la fase romana en el Dicasterio para las Causas de los Santos. Con fecha 10 de julio de 2020, el Papa Francisco autorizó el Decreto de Virtudes Heroicas.

ORACIÓN

Señor Jesucristo, que elegiste a tu sacerdote

Mariano José para testimoniar el Evangelio en el mundo por medio

de la vocación sacerdotal, la vida consagrada, los pobres y las personas abandonadas. Te

suplicamos, Señor, que la vida evangélica de tu Siervo sea pronto reconocida por la Iglesia como

camino de santidad para todos, y nos concedas, por su intercesión y confiados en tu misericordia, el favor que pedimos. Tú, que vives y reinas por los siglos de los siglos.

AMÉN.

Padrenuestro, Avemaría y Gloria

(Con autorización eclesialística.

Para uso privado)



DONATIVOS A SU CAUSA:

IBAN ES90 0075 1905 0807 0607 1107

DONAN A LA CAUSA:

Siervas de Jesús: Curia Provincial de Madrid, Curia Provincial de Iriga City (Filipinas) y comunidad del Hospital Sagrado Corazón (Valladolid); otros donativos anónimos.



COMUNICAR LAS GRACIAS Y MATERIAL DEVOCIONAL:

Postulación Siervas de Jesús

C/ La Naja, 1. 48003 Bilbao (España)

Tel.: +34 646911364

blancaalonsosdj@gmail.com

www.siervasdejesusdelacaridad.com

www.alpasodedios.com



DESTINATARIO

